

Dr. FLAVIO GUALOTUÑA A.

AUDITOR EXTERNO SC - RNAE N° 0606
DNC N° 0001

**COMPAÑÍA
INTERAMERICANA
DE TRABAJOS
CIVILES**

COMINTRAC S.A.

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
POR EL PERIODO 1 DE ENERO al 31-
DICIEMBRE-2011**

Quito - Ecuador

Tabla de contenido

1.1 CARTA DICTAMEN.....	3
1.2 BALANCE GENERAL.....	5
1.3 ESTADO DE RESULTADOS	5
1.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
1.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	8
1.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9

1.1 CARTA DICTAMEN

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A"

1. He auditado el Balance General de "COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A" por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011; y, los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del mismo período, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. Los estados financieros correspondientes al año 2010 fueron auditados por otro auditor independiente, quien en su informe del 10 de marzo del 2011, emitió una opinión sin salvedades.
3. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
4. Mi responsabilidad es la expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría, que se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requiere que cumpla con requerimientos éticos, se planifique y se realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
5. La auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

6. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A" al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, la evolución en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de "COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A" correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2011, requerida por disposición legal, se emitirá por separado.

Quito, 30 de Mayo de 2012

Atentamente,



Dr. Flavio Gualotuña
AUDITOR - EXTERNO
SC - RNAE N° 606

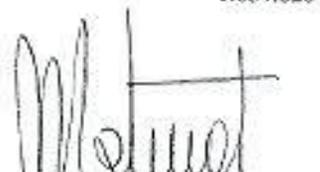
1.2 BALANCE GENERAL

COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A.
Balance General
Año terminado al 31 de diciembre del 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2011
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
DISPONIBLE		1.541
Caja y Bancos	2	1.541
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	3	1.053.079
Compañías Relacionadas		1.044.814
Créditos Tributarios		8.265
TOTAL DE ACTIVOS		1.054.620
PASIVOS		306.388
PASIVO CORRIENTE	4	163.470
Deudas Comerciales		470
Compañías Relacionadas		163.000
PASIVO A LARGO PLAZO	5	142.918
Beneficios Sociales		142.918
PATRIMONIO		748.232
Capital	6	730.000
Reservas (ver estado de Cambios en el Patrimonio)		28.019
Resultados del Ejercicio		(9.787)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.054.620



Dr. Carlos Salazar Toscano
GERENTE GENERAL



María Cristina Cajiao Luna
CONTADORA

Las notas que se adjuntan son parte
Integral de los estados financieros

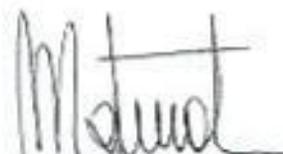
1.3 ESTADO DE RESULTADOS

"COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A."
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2011
INGRESOS NO OPERACIONALES	7	300
COSTOS Y GASTOS	8	(10.087)
Gastos de Administración		10.087
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(9.787)



Dr. Carlos Salazar Toscano
GERENTE GENERAL



Maria Cristina Cajiao Luna
CONTADORA

Las notas que se adjuntan son parte
Integral de los estados financieros

1.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

"COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC, S.A"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de Enero Al 31 de diciembre del 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	
Flujo de efectivo de las operaciones:		
Resultado neto del año (Pérdida)		(9.787)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación		583
		(9.204)
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		(323.264)
Cuentas por pagar		163.470
Efectivo neto aplicado por las operaciones		(168.998)
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Venta de inversiones	9	100.724
Diminución neto de efectivo		(68.274)
Efectivo al principio del año		69.815
Efectivo al fin del año		1.541



Dr. Carlos Salazar Toscano
GERENTE GENERAL



María Cristina Cajiao Luna
CONTADORA

1.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

"COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A."
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero Al 31 de diciembre del 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	AL 01-01-2011	CAMBIOS DEL PERIODO	AL-31-12-2011
CAPITAL	730.000		730.000
RESERVA LEGAL	2.676		2.676
RESERVA DE CAPITAL	53.062	(53.062)	0
RESERVA FACULTATIVA	45.561	(20.219)	25.343
Resultados Acumulados	(73.281)	73.281	0
Pérdidas Ejercicio 2011		(9.787)	(9.787)
PATRIMONIO TOTAL	758.018	(9.787)	748.232



Dr. Carlos Salazar Toscano
GERENTE GENERAL



María Cristina Cajiao Luna
CONTADORA

1.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

“COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A”

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, (Expresados en dólares estadounidenses).

Nota 1.- Identificación de la empresa.

La compañía Interamericana de Trabajos Civiles COMINTRAC. S.A. se constituyó en la República del Ecuador el 29 de Agosto de 1972, mediante escritura pública ante el Dr. Héctor Vallejo Espinoza Notario Sexto del Cantón Quito, posteriormente con fecha 25 de septiembre de 1972 se procedió a su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 1440.

La compañía tiene como objeto social principal, la ejecución de obras de ingeniería civil, pública y privada y en general todas las actividades propias de la ingeniería en sus diversos campos.

Principios y prácticas contables importantes.

Las políticas contables de “COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A” están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como en disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Presentación de los Estados Financieros.- La contabilidad y los estados financieros de COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A., fueron preparados en “dólares estadounidenses”, la moneda oficial del Ecuador, y la acumulación se realizó con base al costo histórico vigente a la fecha de cada transacción.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales inmediatos.

Valuación de propiedades, muebles y equipos de oficina.- Fueron valuados al costo de adquisición. El costo de propiedades, muebles y equipos de oficina, se deprecia en consideración a la vida útil.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa. A la fecha de cierre 31 de diciembre del 2011 los activos fijos de la Compañía se encuentran vendidos en su totalidad.

Capital Social.- Representa las acciones que han suscrito y pagado cada accionista.

Reserva Legal.- La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de Capital y Facultativa.- El saldo acreedor de estas cuentas podrá capitalizarse en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa Resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, ni podrá utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

Durante el ejercicio 2011, en Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía de fecha 22 de marzo del 2011, se resuelve; absorber las pérdidas acumuladas que ascienden a USD 73.281 mediante la compensación con las cuentas de Reserva de Capital y el saldo de USD 20.219 con Reserva Facultativa.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el año 2011 la tarifa del Impuesto a la Renta del 24% para sociedades.

Jubilación Patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio por jubilación patronal. Al 31 de diciembre del 2011 el valor reflejado en libros corresponde a la provisión por Jubilación Patronal establecida en años anteriores. La compañía mantiene registrada esta provisión aún al no tener personal con relación laboral a la fecha de cierre del ejercicio 2011, tratamiento que la administración de la Compañía mantiene en atención a que existen posibles obligaciones que pudieran derivarse como resultado de un litigio laboral que se encuentra en proceso.

Nota 2.- Caja y Bancos

Al 31 de diciembre del 2011 este rubro se hallaba constituido por el efectivo y equivalentes de efectivo existentes en Instituciones Bancarias con las cuales opera la Compañía, donde mantiene sus recursos para atender situaciones de carácter financiero.

Disponible	1.541
Banco de Guayaquil cuenta corriente	1.541

Nota 3.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de Diciembre del 2011 en este rubro se encuentran las Cuentas por Cobrar a favor de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar	1.053.079
*Compañías Relacionadas	1.816.882
-Previsión Participación Consorcio	(772.068)
**Créditos Tributarios	8.265

*Este rubro incluye 722.068 dólares estadounidenses, a cobrar a los Consorcios en los cuales la Compañía participó en la ejecución de proyectos y la previsión para cuentas incobrables que cubrirán las pérdidas originadas en los mismos.

**Corresponden a valores que la Compañía tiene a favor con la Administración Tributaria a efecto de ser utilizados en la liquidación del Impuesto a la Renta.

Nota 4.- Pasivo Corriente

Al 31 de diciembre de 2011 el grupo de Pasivos Corrientes estaba conformado por las siguientes cuentas:

Pasivo Corriente	163.470
Proveedores varios	470
Compañías Relacionadas	163.000

Nota 5.- Pasivo Largo Plazo

Al 31 de Diciembre de 2011 este grupo se conforma por la cuenta Beneficios Sociales y corresponde a la provisión para atender el reclamo presentado por un ex empleado judicialmente, proceso que al cierre del ejercicio no tiene un fallo final.

Pasivo Largo Plazo	142.918
Beneficios Sociales	142.918

Nota 6.- Capital

Durante el ejercicio 2008 la Asamblea General de Accionistas en reunión del 7 de abril de 2008 acordó el aumento del capital social mediante la utilización de la Reserva de Capital por un valor de USD 700.000,00 los cuales fueron autorizados y registrados debidamente ante el Registro Mercantil bajo el No. 3851 tomo 139 el 23 de Octubre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2011 el Capital Social de la Compañía es de USD 730.000,00

Nota 7.- Ingresos

Durante el ejercicio 2011 la Compañía no obtuvo ingresos por sus operaciones corrientes. Los ingresos no operacionales del ejercicio están representados por la venta de bienes de uso.

Al 31 de diciembre del 2011 este rubro estaba conformado de la siguiente forma:

Ingresos no operacionales	300,00
Otros Ingresos no operacionales	300,00

Nota 8.- Costo y Gastos

Al 31 de diciembre del 2011 este grupo se encuentra conformado por gastos de administración según el siguiente detalle:

Gastos de administración	10.087
Honorarios	1.289
Comisiones	59
Impuestos y Contribuciones	8.138
Depreciación	583
Gastos varios	18

Nota 9.- Inversiones en acciones

Con fecha 21 de marzo del 2011 en reunión de Directorio de la Compañía se aprueba la venta de 3.030.345 acciones a favor de una Sociedad Relacionada, que corresponde a la inversión en COTECOL Compañía Técnica de Construcciones S.A. por un monto de USD 100.724

Nota 10.- Notas Adicionales

La COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A., cumpliendo con las Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICLCPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No.372 de 27 de los mismos mes y año, emitidas por la Superintendencia de Compañías, se encuentra cumpliendo con el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, siendo el año de transición el 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012.

Como parte del proceso de transición, la Compañía ha procedido a remitir a la Superintendencia de Compañías con fecha 1 de abril del 2011 el cronograma de implementación aprobado por la Junta General de Accionistas, en el cual refiere que los impactos a reflejarse en la conciliación patrimonial se han medido cualitativamente por tanto los ajustes cuantitativos se encuentran en proceso de determinación.

Nota 11.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha del informe de auditoría (30 de mayo del 2012) en opinión de la Administración de "COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC. S.A." no se ha producido eventos o situaciones que pudiesen afectar en forma significativa la situación financiera de la empresa.

**PARTE III - RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS
TRIBUTARIOS**

A los señores miembros del
Directorio y Accionistas de COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS
CIVILES COMINTRAC S.A.

27 de julio del 2012

Con relación al examen de los estados financieros de COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A., al 31 de diciembre del 2011, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas de Auditoría. Dichos estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A., es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A., tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos redactado ciertas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales se refieren exclusivamente a los aspectos tributarios revisados de acuerdo el pedido expreso del Servicio de Rentas Internas. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.

Atentamente,

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 606



Dr. Flavio Gualotuña
Auditor Externo
No. de Licencia
Profesional: 21722

RUC Auditor/Firma de Auditoría: 1706729751001

RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

DECLARACIONES DE IMPUESTOS DE IVA Y RENTA

La Compañía durante el año 2011 reportó a la Administración Tributaria como transferencias el valor de USD 574,74 mediante declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado, lo cual difiere de lo registrado contablemente en ingresos no operacionales que reflejan el valor de USD 300,00. La diferencia atiende a la factura 00000526 emitida por la Compañía con fecha 31 de octubre del 2011 por un valor de 272,74 más IVA, correspondiente a la transferencia de activos fijos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda que se preparen conciliaciones entre los valores contables declarados en el IVA mensual y el contenido en la declaración de Impuesto a la Renta, a efecto que se deje claramente identificada la naturaleza de la diferencia establecida en forma general en el presente informe.

OTRAS OBSERVACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

La Compañía no registró en el formulario 101 de declaración de Impuesto a la Renta el crédito tributario generado por retenciones en la fuente de renta que le han sido efectuadas durante el período 2011, en la parte que corresponde a la determinación del Impuesto a Pagar o Saldo a favor del Contribuyente.